

El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización ayudará a los trabajadores de la industria de la confección en España

La Comisión Europea ha aprobado una solicitud de ayuda con cargo al Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) presentada por España. La cantidad de 1 844 700 EUR solicitada por las autoridades españolas ayudará a quinientos trabajadores despedidos a volver a encontrar trabajo. Estos trabajadores perdieron sus empleos en la industria de la confección después de que la crisis económica exacerbara una situación ya difícil, que produjo un incremento de los impagos y, en última instancia, provocó la bancarrota. La solicitud se transmitirá ahora al Parlamento Europeo y a los Ministros de la UE para su aprobación.

«Galicia (España) se ha visto muy afectada por la crisis industrial. Se han perdido 32 700 puestos de trabajo en la industria manufacturera durante el período 2007 - 2009, 4 414 de los cuales en el sector textil, 3 940 en la industria de la automoción y 2 098 en el sector marítimo», ha declarado László Andor, Comisario de la UE responsable de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión. Y ha añadido: «Resulta difícil para los trabajadores despedidos tener nuevas oportunidades. Espero que la formación y el apoyo proporcionados a través del FEAG contribuyan a facilitar la transición a un nuevo empleo».

La solicitud afecta a 703 trabajadores despedidos de 82 pequeñas y medianas empresas de Galicia. Estos despidos son una consecuencia del nuevo contexto económico provocado por la crisis económica y financiera, que ha afectado gravemente a la industria textil y de la confección desde el tercer trimestre de 2008. Las condiciones que rigen el acceso a los créditos con el fin de financiar las operaciones del sector se hicieron mucho más restrictivas, mientras que la disminución de la demanda de los consumidores presionó simultáneamente a los productores. Todo ello provocó bancarrotas en la industria textil.

Estos despidos tienen un considerable impacto a nivel local, ya que agravan el problema de desempleo existente en la región. En relación con el número de trabajadores empleados en la confección de prendas de vestir, representan los porcentajes siguientes en las ciudades más afectadas: 9,68 % en Pontevedra, 5 % en Lugo, 4,4 % en A Coruña y 2,23 % en Ourense.

El paquete de ayudas del FEAG para los antiguos trabajadores de la industria de la confección ayudará a quinientos de los trabajadores más desfavorecidos a volver a encontrar trabajo a través de las medidas siguientes: orientación profesional; formación y reciclaje; vales para movilidad y formación; y ayuda para un mejor equilibrio entre la vida profesional y la privada. El coste total estimado del paquete es de casi 2 800 millones EUR, para lo cual se ha pedido a la Unión Europea que proporcione una ayuda de 1 800 millones EUR con cargo al FEAG.

Contexto

Se han presentado 66 solicitudes al FEAG desde que este comenzó a funcionar, en enero de 2007, por un importe total de aproximadamente 373,6 millones EUR, que han ayudado a más de 70 000 trabajadores. Las solicitudes al FEAG se refieren a los sectores siguientes: automóvil (Francia, España, Portugal, Austria, Alemania y Suecia); textil (Italia, Malta, Lituania, Portugal, España y Bélgica); telefonía móvil (Finlandia y Alemania); electrodomésticos (Italia); ordenadores y productos electrónicos (Irlanda, Portugal y Países Bajos); mecánica/electrónica (Dinamarca); reparación y mantenimiento aeronáutico y espacial (Irlanda); cristal (Irlanda); cerámica y piedra natural (España); construcción (Países Bajos, Irlanda y Lituania); piezas de carpintería para construcciones (España); equipos eléctricos (Lituania); industria editorial e industrias gráficas (Países Bajos y Alemania); muebles (Lituania); comercio al por menor (República Checa); y comercio al por mayor (Países Bajos). En los informes finales de los casos anteriores de aportación de ayuda con cargo al FEAG se destacan los buenos resultados obtenidos para ayudar a los trabajadores a permanecer en el mercado laboral y a encontrar un nuevo empleo.

El FEAG, una iniciativa propuesta inicialmente por el Presidente Barroso para ayudar a los trabajadores que pierden su empleo debido a la globalización, fue creado por el Parlamento Europeo y el Consejo a finales de 2006. En junio de 2009, se revisaron las normas del FEAG para reforzar su papel como instrumento de intervención rápida. Forma parte de la respuesta de Europa a la crisis financiera y económica. El Reglamento FEAG revisado entró en vigor el 2 de julio de 2009 y se aplica a todas las solicitudes recibidas a partir del 1 de mayo de 2009.

Información adicional

Sitio web del FEAG

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=326&langId=es>

Vídeos informativos:

«Europe acts to fight the crisis: the European Globalisation Fund revitalised»

http://ec.europa.eu/avservices/video/video_prod_en.cfm?type=details&prodid=9847&src=1

«Facing up to a globalised world – The European Globalisation Fund»

http://ec.europa.eu/avservices/video/video_prod_en.cfm?type=detail&prodid=4096&src=4

Suscríbase al boletín electrónico gratuito de la Comisión Europea sobre empleo, asuntos sociales e igualdad de oportunidades

<http://ec.europa.eu/social/e-newsletter>